

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN  
OFICIO: 0129/SIN/2018

C. SANTOS MENDOZA  
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA  
CEDRAL, S.L.P.  
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE UNA FOSA UBICADA EN LA LÍNEA N° 06, FOSA N° 1, LADO ORIENTE, TERCERA CLASE DEL PANTEÓN ANTIGUO. SE OTORGA EL PERMISO A LA **C.MA. FELIX MOLINA CAMARILLO**, PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: LAPIDA DE CEMENTO EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 1.40 MTS POR 270 MTS CON BLOCK DEL N°10. DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DEL C. CANDELARIO MOLINA RODRIGUEZ(+).

**NOTA:** EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO. Y SE LE NOTIFICA QUE DEBERA DE RETIRAR EL ESCOMBRO QUE GENERE SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN.

CON UN GOBIERNO FIRME  
Gobierno Municipal 2018-2021

*Recibi la fecha de hoy 18 oct 18*

*Ma Felix Molina Camarillo*

ATENTAMENTE  
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CEDRAL, S.L.P., A 18 DE OCTUBRE DEL 2018